

*Fundación de Investigación Oncológica Fero
Convocatoria II Proyecto FERO-MANGO en Cáncer de
Mama 2020*

La Fundación de Investigación Oncológica FERO tiene el placer de convocar el **II Proyecto FERO-MANGO en Cáncer de Mama**, con el objetivo de promover la investigación oncológica en España.

La finalidad de esta ayuda, es apoyar a los mejores investigadores en el campo del cáncer de mama y promover la rápida transmisión de los avances científicos en este campo a los pacientes. Para ello, se reconoce un proyecto científico presentado por jóvenes profesionales que trabajen en el campo del cáncer de mama en instituciones españolas involucradas en este tipo de investigación. Se premiarán proyectos clínicos o traslacionales que signifiquen un cambio significativo en la carrera del investigador.

La beca será otorgada por un jurado presidido por el Dr. Andrés Cervantes y un panel de investigadores formado por los Dres. Joaquín Arribas, Arkaitz Carracedo, Luis Paz-Ares, Laura Soucek, Josep Tabernero, Aleix Prat, Javier Cortés, Judith Balmaña y las cuatro últimas ganadoras de la Beca las Dras. Raquel Pérez, Antonia Tomas-Loba, Cristina Saura y Miriam Sansó.

El acto de entrega de la ayuda tendrá lugar el 19 de Octubre de 2020 en Madrid.

El premiado deberá estar presente en la ceremonia de entrega de la ayuda.

Para más información contactar beca@fero.org o consultar www.fero.org

BASES CONVOCATORIA II PROYECTO FERO-MANGO EN CANCER DE MAMA

Proyecto por una cuantía de 80.000€ que se otorgará a la mejor propuesta de investigación oncológica traslacional en cáncer de mama, que se prevea desde la fecha de resolución. Los proyectos de investigación han de estar basados en ideas originales.

Número de Proyectos: 1

Dotación: 80.000 €

Requisitos del Investigador principal y del Proyecto:

- Poseer el título de doctor (PhD) o bien el de médico (MD).
- Dirigir programas/grupos/equipos de investigación en España y haber conseguido financiación competitiva dentro de los tres últimos años.
- Hayan centrado sus trabajos en la investigación oncológica traslacional con un alto componente de aplicación clínica.
- Presenten un proyecto científico con potencial aplicación en el ámbito biosanitario.
- Los candidatos no pueden presentar más de una propuesta.
- El proyecto ha de ser original, y si es parte de un estudio mayor significar un mínimo del 60% del estudio total.

PROCESO DE SOLICITUD

Formato de la solicitud y plazos:

El formato de solicitud consta de 2 fases, una primera donde los candidatos deben presentar una propuesta breve de 4 páginas, y una segunda, donde las mejores propuestas cortas seleccionadas por el panel evaluador, deberán presentar las propuestas completas.

- El 8 de junio de 2020 se abre la convocatoria y difusión a través de la web de presentación de propuestas.
- El 12 de julio de 2020 finaliza el plazo de presentación de propuestas cortas (fase 1).
- Del 1 de agosto al 18 de septiembre se podrán presentar las propuestas completas de los proyectos seleccionados.
- A principios del mes de octubre se le comunicará al ganador personalmente la decisión.
- El 19 de octubre de 2020 se hará público el fallo y se entregará el galardón

de la Beca FERO al ganador durante la Cena benéfica que organiza la Fundación FERO en Madrid.



Presentación:

Todas las solicitudes deberán remitirse electrónicamente a la plataforma web habilitada especialmente para ello (en fero.org) o bien al correo beca@fero.org, en formato PDF.

Se deberán adjuntar la documentación listada a continuación en cada una de las fases:

Fase 1:

Memoria del Proyecto de investigación en inglés, siguiendo la plantilla de la convocatoria y que no debe sobrepasar las 4 páginas, que debe incluir los siguientes apartados:

- Título
- Investigador principal
- Antecedentes y estado actual del tema
- Hipótesis de trabajo
- Objetivos, Metodología (Diseño, objeto de estudio, variables, recogida y análisis de datos y limitaciones del estudio) y Plan de trabajo (etapas de desarrollo y distribución de las tareas del Equipo Investigador)
- Impacto y aplicabilidad de la investigación

CV del investigador principal siguiendo plantilla abreviada de modelos normalizados de convocatorias públicas nacionales (CVA).

Fase 2:

Memoria del Proyecto de investigación en inglés, siguiendo la plantilla extendida de la convocatoria y que incluye los siguientes apartados:

- Título

- Investigador principal
- Resumen
- Antecedentes y estado actual del tema
- Bibliografía más relevante comentada
- Hipótesis
- Objetivos
- Metodología (Diseño, objeto de estudio, variables, recogida y análisis de datos y limitaciones del estudio)
- Plan de trabajo (etapas de desarrollo y distribución de las tareas del Equipo Investigador)
- CV del Equipo investigador
- Impacto y aplicabilidad de la investigación
- Medios disponibles para la realización del proyecto
- Presupuesto y justificación detallada de la ayuda solicitada (incluyendo gastos de personal, inventariable, fungible y contratación de servicios, viajes y congresos).

CV del equipo investigador siguiendo plantilla abreviada de modelos normalizados de convocatorias públicas nacionales (CVA).

Duración:

El periodo temporal previsto para el desarrollo de la propuesta es de 1 años (2 máximo).

Evaluación:

La evaluación, en sus dos fases, se realizará en base a los siguientes criterios: i) Impacto potencial en la práctica clínica; ii) Racional científico (Aproximación científico y plan de trabajo); iii) Grado de innovación; iv) Idoneidad del solicitante.

Las solicitudes que no se adapten exactamente a la convocatoria no serán evaluadas.

Adjudicación:

La decisión del Jurado se transcribirá en un acta y el fallo será inapelable. El Jurado podrá decidir no adjudicar la totalidad de las becas previstas si considera que los proyectos presentados no alcanzan el nivel adecuado.

ASPECTOS PRACTICOS DE LA AYUDA

Informes:

El investigador premiado con el Proyecto Fero-MANGO en Cáncer de Mama, deberá remitir un informe final incluyendo los avances realizados con la ayuda y previo a la publicación de los datos para su archivo. A criterio de la Comisión se solicitará una exposición presencial cuando se considere necesario.

Publicación:

Las publicaciones o comunicaciones realizadas al amparo de la propuesta deberán incluir explícitamente el soporte de la Fundación FERO.

La Fundación FERO podrá publicar o reproducir los resultados parciales o finales del estudio.

Pagos:

Se hará 1 pago de 80.000 € en el momento de la concesión de la ayuda.

Características de las becas e incompatibilidades:

1. La concesión y disfrute de estas ayudas no implica relación laboral alguna con la Fundación FERO, ni supone ningún compromiso de incorporación posterior a su plantilla.
2. En el impreso de solicitud deberá figurar expresamente que no existe fuente alguna de financiación del proyecto solicitado.
3. El becado podrá, durante la vigencia de la ayuda, desarrollar otros trabajos o estudios, siempre que no interfieran con el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la propuesta.

La participación en la Convocatoria supone la aceptación de sus bases. El incumplimiento de esta Normativa podrá ser objeto de solicitud de devolución parcial de la Beca por parte del beneficiario.